

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Miércoles 23 de Mayo de 1917

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XIX.—Mim, 1774

"Cristo vive, reina e impere"

EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HONORARIO A CRISTO REVENTOS

EL 1º DE ENERO DE 1893

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración:

MEREOBES, 917

Teléfono: La Uruguayana 2107 (Central)

MONTEVIDEO

REDACTORES

DRA. LUIS P. LENGUAS

Y MIGUEL PEREIRA

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

DR. JUAN NATALIO QUAGLIOTTI

HECTOR E. TOSAS ESTADES

CORRESPONDENTES:

En PARÍS: François Verillot

En PRÍMOUGO: Max Turman

SUSCRIPCIÓN

Capital, por mes 0.20
Interior, semestre adelantado " 1.20
Exterior, semestre adelantado " 1.90

AVISOS

Pidánselo precios a la Administración
por avisos en 3^a y 4^a páginas, a una
columna o más columnas, por centime-
tos de altura.

La Administración no aceptará cual-
quier aviso que se le presente; se re-
serva el derecho de rechazar los que
crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admis-
te publicaciones de redacción pagadas

Agentes en todos los pueblos del in-
terior.
Se reciben suscripciones en las casas
parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existen-
tes en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La

Unión — Villa Colón — Villa del Ce-
rro — Paso del Molino — Guadalupe

— Las Piedras — Pando — Santo

— Mercedes — Fray Bentos — Minas

— Durazno — Trinidad — Rocha — Pay-

sandú — San José de Mayo — San

Carlos — San Fructuoso — Nueva Hel-
vicia — Treinta y Tres — Florida

— Santa Lucía — Sarandí Grande — San-

ta Isabel — Rosario — Maldonado —

Santa Rosa (Canalones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los

Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Miércoles 23, La Aparición de
Santiago, ap. stos. Basilio y Julián,
mrs. y Desiderio.

Jueves 21, Nuestra Señora Auxi-
lio de los Cristianos — Stas. Mar-
ciana y Susana mrs.

Viernes 25, Stos. Urbano p. y m.
Gregorio VII, (Patrón de San
Gregorio de Polanco) y Bonifacio

IV ps. — Fiesta Civil.

Sábado 26, Stos. Eleuterio, p. y

m. Zacarias, ob. y mr. y Felipe de

Neri. Abstinencia.

Orden de los Tríos

para el año 1917

Mayo —

26 y 27, San Carlos.

28, 29 y 30, Paso del Molino.

31, Treinta y Tres.

Junio —

1 y 2, Treinta y Tres.

3, 4 y 5, Parroquia de la Unión.

6, 7 y 8, Parroquia de la Colonia.

9, 10 y 11, Santuario Eucarístico.

12, 13 y 14, Metropolitana.

15, 16 y 17, Lourdes.

18, 19 y 20, San Francisco.

21, 22 y 23, Flores.

24, 25 y 26, Salto.

27, 28 y 29, Mercedarios.

30, Durazno.

INDULGENCIAS

PLENARIA: Para los que visitan
en una de estas iglesias durante la
adoración confesada y comulgado.

DIEZ AÑOS: Para los que no ha-
biendo confesado y comulgado antes
de la visita, la hicieren a lo menos
con el firme propósito de confesar
se. Por cada visita ganará otras
tantas cuarentenas.

Estas indulgencias serán aplicables
a las Animas del Purgatorio.

100 DIAS: Para los que al ofr las
hojas que se dan con la campana
grande de la iglesia en que está ex-
puesta S. D. M., con el corazón con-
trito, recen devotamente esta facu-
latoria.

"Alabemos y seamos gratos en
todo momento al Santísimo y Divi-
no Sacramento".

100 DIAS: Por cada visita al San-
tísimo Sacramento, siempre que en
ella se reúne a S. D. M., por la inten-
ción del Sumo Pontífice y las ne-
cessidades de la Iglesia.

Siembra en nuestros campos

La campaña que han emprendido,
el Ministerio de Industrias, el Banco
de Seguros del Estado y algunas
otras instituciones públicas y priva-
das en pro de la siembra del trigo y
del incremento de la agricultura en
general, no puede ser más benefi-
ca ni más oportuna.

En nuestro país la agricultura es
en un grado incipiente, de desarro-
llo, no bastando a satisfacer las nece-
sidades más apremiantes de la po-
blación. Y, sin embargo, las tierras
en general, son sumamente fértils
y ricas, dando buenos rendimientos
sin un gran esfuerzo y sin necesidad
de abonos y otros gastos que, en Eu-
ropa, por ejemplo, se requieren pa-
ra obtener un buen resultado.

La principal causa de esto consis-
te en la escasez de comunicaciones
y la carestía enorme de los fletes fe-
rrerrieros; pero, hay que conse-
sar, también, que en mucha parte
obedece a que los propietarios y
arrendatarios de grandes extensiones
de campo prefieren dedicarlas a cría
de ganado, por ofrecerles menos ar-
tistas y menor esfuerzo, y un rendi-
miento más seguro aunque mucho
menor.

Es cierto que, en estos momentos,
el precio del ganado es bastante al-
to y la demanda de carnes, lanas y
cueros de Europa y Norte América
parece ir en aumento con motivo de
la guerra europea y la escasez de bu-
ques para el transporte; pero no es
menos cierto que la demanda de tri-
go y demás cereales promete asumir
proporciones jamás soñadas, pues
tanto en los países beligerantes, co-
mo en los principales países neutrals,
la escasez ha alcanzado, ya, un
grado alarmante, por lo cual los pre-
cios están subiendo de un modo pro-
digioso. El espectro del hambre ame-
naza ya a muchísimos países; y este
peligro irá extendiéndose cada vez
más, por todas partes. Nuestro país
está sintiendo ya, desde hace tiempo,
los efectos de la gran crisis mundial
y sufre de rebote las consecuencias
de la paralización del trabajo, de la
enorme carestía de los transportes y de
la prohibición total o parcial del
comercio con las naciones en lucha,
así como la prohibición a la exporta-
ción de gran cantidad de artículos de
importante consumo en el país,
decretada por pueblos neutrales.

Unidas a las causas externas, nu-
merosas causas de carácter local,
han producido no ya un malestar,
sino un verdadero estado de miseria
en muchísimos hogares.

Ningún medio más eficaz para
combatir estos males y aprovechar,
al mismo tiempo, las enormes ven-
tas que crea a la agricultura la gue-
rra europea, que dedicar el mayor
número posible de hectáreas al cul-
tivo, principalmente de cereales, y
luego de legumbres, vid, árboles fru-
tales, etc.

Las ventajas de la extensión en
gran escala, de la agricultura, no son
solamente transitorias ni oportunas.
Estas vienen ahora a aumentarse
a las otras y a hacer sumamente atra-
yentes las tareas agrícolas; pero éstas
producen también numerosos be-
neficios permanentes, tanto de orden
económico, como también de orden
moral y social.

Las legumbres están tan caras y
escasas, que en muchísimas casas de
gente humilde, su consumo se ha li-
mitado grandemente, cuando no su-
primido del todo. Se importan mu-
chos de ellas, en cantidades, de la
Argentina; y en cuanto a la fruta,
se ha convertido, sin exageración al-
guna, en un verdadero artículo de
lujo, do sólo las personas acomoda-
das pueden disfrutar.

Si se dedicase algunos centenares
de miles de hectáreas más a la siem-
bra de trigo, de avena, de maíz, de
cebada, de lino, de patatas, de fruta-
les, es indudable que los beneficios
obtenidos por los agricultores serían
cuantiosos y la población en general
saldría también grandemente bene-
ficiada, en especial las clases pobres,
pues el pan y otros artículos de pri-
mera alimentación bajarían notable-
mente de precio, aliviando así la afli-
giante situación que actualmente su-
fren.

Además, la agricultura trae apare-
jada la población de la campaña y
las zonas rurales, descongestionando
la capital y las ciudades más popula-
res.

días; fija esa población, la arraiga
en el lugar donde se establece, la
hace amar el suelo que cultiva y del
cual saca sus recursos de vida, la ha-
ce laboriosa, pacífica, honesta, mor-
tificada en sus costumbres, preocupada
por los intereses patrios, enemiga
de movimientos subversivos y de ba-
jas politiquerías, independiente, al-
tiva y digna.

En cambio, la ganadería — nadie
puede desmentirlo — fomenta el am-
bulantismo, la vagancia, la despoblación
de los campos, el trabajo con
intermitencias; hace fácil al paisano
errante y sin arraigo su incorporación
a las filas de los revolucionarios,
y en una palabra, produce una vida
anormal y poco propia a los hábitos
de laboriosidad y moralidad, en
los habitantes que se ocupan en tra-
bajos de campo.

Sin desuidar en lo más mínimo
los trabajos ganaderos, todos los ha-
cendados y terratenientes debían
preocuparse seriamente de fomentar
en lo posible la agricultura, de combi-
nar la estancia con la chacra, de
formar colonias agrícolas, de tener
en sus campos, árboles numerosos pa-
ra abrigar los animales contra el
sol y el frío, de plantar forrajes y
hacer canales de regadío y pozos ar-
tesianos, para combatir las sequías,
etc.

El porvenir del Uruguay está en
gran parte en el desarrollo de la
ganadería y la agricultura, bien
combinadas y explotadas científica-
mente.

Musicales

"El Día" no está muy satisfecho
que digamos con los arreglos políti-
cos de estos días, ni se aviene a los
acuerdos de los nacionalistas con el
gobierno.

Hay entre las bases que han servido
para el arreglo algunas que no
agradan al amable colega.

Una de las cláusulas que menos
gracia hacen al órgano pelicular es
la que se relaciona con la separación
de la Iglesia y del Estado, cláusula
según la cual la Iglesia quedaría con
la propiedad de sus templos y exi-
mida de impuestos sobre esos in-
muebles.

¡Un verdadero derroche! al sentir
del órgano batllista.

Y sino lean ustedes cómo se la-
menta el simpático colega:

"Se entrega, por último, a la
Iglesia Católica, los templos cuya
construcción el Estado ha costeado,
haciéndole a aquella un verdadero
regalo millonario, injusto e injustifi-
cable."

¡Lo ven ustedes!

El colega no quiere saber nada de
regalos a la Iglesia Católica y los
encuentra injustos e injustificables.

-Pero, colega, no sea usted mezqui-
no, porque la mezquindad es un vicio
muy feo.

Y sobre todo, cuando le costaría

un poco ser generoso y espléndido,
como en la presente ocasión.

Porqué, vamos a ver si tiene usted
por ventura que, porque los templos de
los católicos quedan para los católicos,
según la nueva Constitución, fuera
sufrir alguna merma su caja
de administración o le fuéramos a
dar un salbazo a sus redactores!

No, hombre, no; puede usted des-
cansar tranquilo.

Por lo tanto, si juese usted, amable
colega, qué ocasión más propicia se
ha perdido usted para mostrarse es-
pléndido y generoso, atrayéndose con
un gesto de liberalidad las simpatías
de todo el mundo, sin que le costara
una leteja la función.

Vamos, colega, que parece usted
enfermo de la vista y por el afán
de llevar la contraria siempre, ha-
de andar usted a toda hora trepando
por los cerros.

Mire, amigo, si se levantan de
sus tumbas un Rivera, un Flores, un
Suárez y otros muchos probóhombres
del Partido Colorado, tan generosos
ellos para la Iglesia Católica, que era
la Iglesia en que nacieron y murie-
ron, no iban a sentirse heridos por
esta mezquindad pelicular a que ellos
no estuvieron acostumbrados y que
tan poco favor haría al Partido C.
que ellos fundaron y sostuvieron en
el poder y dejando a ustedes pue-
sos esa mesa y preparado ese banque-
te y del que ustedes han disfrutado
sin sentar plaza de lerdo?

Caramba, colega, si a ustedes les
sentaría peor que a nadie la mezquindad
y tacañería en estos momentos
históricos.

Y por otra parte para qué pue-
den ustedes querer los templos cató-
licos?

Como no fuera para que pontifica-
ra en ellos la iglesia pelicular...

Sería cosa de alquilar balcones, las
funciones y fiestas que habrían us-
tados de organizar.

Yo por mí, ya daría algunos años
de vida por ver a vuestro pontifice
revestido con las vestiduras pontifi-
cales y a todo el montón de acólitos
que plomea en la rodación de "El
Día"; agitando los inc

ensueños irreales. Esta democracia no pudo ni debe detenerse, pero es encantador. Hay que encarnarla por rectos caminos, y nadie mejor que el cristianismo para ello. El cristianismo ha dignificado al obrero, desde que Jesús fue trabajador. Nuestra democracia no quiere el abatimiento de nadie, sino el relevamiento de los humildes; no predica la lucha de clases, sino la armonización de las mismas, y de esta manera satisface los deseos más íntimos del pueblo, sin pregonar la injusticia. La democracia será cristiana, o no será. Y León XIII, con su intuición profética, al abrir a las peregrinaciones obreras las puertas de bronce del Vaticano, al recibirlos en la sala Regia y con el ceremonial destinado a los monarcas, sancionó esa arremisión cristiana de la democracia, y salió al soberano de mariana. Esta democracia es el ideal que en adelante perseguirán los Círculos de Obreros."

"Asocien ellos a su conmemoración a los representantes de las diversas clases de las autoridades nacionales, para significar que aceptan y profesan el respeto al poder legítimamente constituido. Han elegido por lábaro los colores de la bandera nacional, no queriendo reconocer otro símbolo que mejor represente las tradiciones, las glorias y el heroísmo de sus hijos. Ostentan el lema: "Dios, Patria y Hogar", porque una democracia cuyos elementos no estuviesen ligados por los vínculos de una misma fe, de una misma tradición y de una misma sangre, sería tan sólo un conglomerado sobre el que nada duradero se podría edificar. Han querido bender su encanto el representante de Benedicto XV, porque él le infundiría los efluyos de su amor por la clase obrera, y porque los círculos querían ratificar al Pontífice su adhesión incondicional, y esta vez, también, su gratitud por la distinción con que la Santa Sede honró al país, elevando la categoría de numeraria su representación entre nosotros."

Terminada la conferencia de Monseñor Andreá se cantó el Te Deum, después del cual impartió la bendición Monseñor Vasallo de Torregrossa.

Luego, procedidos por la bandera boricua se dirigieron hasta el atrio los invitados especiales al acto. El público congregado frente a la Metropolitana aplaudió largamente al doctor Linares, al Excmo. señor Núñez, a Monseñor Andreá, y asistió a los Círculos de Obreros y a la República Argentina.

Un grupo numeroso de personas acompañó en columna a Monseñor Andreá, entonando el himno de los círculos, hasta su residencia, donde hicieron uso de la palabra, a pedido de la concurrencia, los señores Franceschi y Nápoli.

La gran conferencia del General

El amplio salón del Círculo Central de Obreros ofreció el jueves pasado un aspecto inigualable para los que tuvieron la suerte de presenciarlo. La concurrencia desbordaba de paleos, plateras, pasillos y galeras. Los dirigentes de las instituciones eran saludados con natiñas de aplauso a su llegada.

Abrió el acto el presbitero doctor Nápoli, quien presentó en breves palabras al orador, presbitero doctor Francisco Reverte, Cura Rector de Cristóbal.

Comenzó ésta cautivando desde sus primeras palabras al auditorio. Se revivió inmediatamente con las características del tribuno por la suave elección de la frase y del orador que tiene la palabra presea, energética, expresiva y justa. Fue todo un éxito.

Aplausos, admiración, vibrantes ovaciones estallaron en la noche del jueves, templando los espíritus y exaltándolos a un grado extraordinario de entusiasmo.

La disertación duró hora y cuarto. Ancló el orador y denostó en forma convincente la acción negativa del socialismo en sus diversos aspectos, para ocuparse después del programa que realizan y que llevan a la práctica los círculos de obreros.

Al terminar fué calorosamente aplaudido.

El público solicitó la palabra del doctor Arturo M. Bas, que pronunció una arrojada entusiasta, muy aplaudida.

Acto seguido el público cantó el himno de los Círculos de Obreros con gran entusiasmo.

Era una nota interesante ver los grupos que iban por las calles cantando las estrofas hermosas y significativas del himno de los Círculos de Obreros.

U. Social del Uruguay

LA 11. SERIE DE LAS CONFERENCIAS

El gran acto del 28

La 11. serie de conferencias para familias que prepara en estos momentos la Unión Social y que se realizará, como ya anunciamos, en la noche del 28 del corriente, en el Club Católico, va adquiriendo proporciones tales, que harán que ese acto constituya un verdadero acontecimiento para nuestra sociedad.

El doctor Dardo Regules tendrá a cargo la primera conferencia, que versará sobre un tema social de actualidad.

Por lo que toca a la gran luminosa con proyecciones lumínicas a cargo del ilustrado sacerdote uruguayo Presbítero Martín Héctor Tassanide, puede decirse que será la primera en su género que se da en Montevideo. El distinguido conferenciante, que en su larga permanencia en Europa ha hecho un acabado estudio de los grandes monumentos de arte cristiano, disertará sobre el siguiente tema: "El Góticismo. Sus obras maestras. Estudio sobre la arquitectura religiosa de la Edad Media". En 49 proyecciones desfilarán las principales obras que han producido el arte gótico desde su origen.

La conferencia del Padre Tassanide interesa de un modo especial a nuestros profesionales arquitectos, ingenieros y cuantos se interesan por conocer las maravillas del arte cristiano en su siglo de oro.

La Unión Social acaba de conseguir el precioso concurso del insigne maestro Pascual Rosas, que ejecutará su composición original "Montevideanos" y "En el Convento", de Bordobrille.

Habrá, además, números de canto y recitaciones, que completarán el interesante programa.

Las negociaciones políticas

Los delegados nacionistas y oficiales han llegado a un acuerdo, bajo las bases más abajo transcritas, las cuales serán sometidas a las autoridades de ambos partidos.

El país, que está ansioso de tranquilidad, mira con complacencia este acuerdo, el cual al despejar la política interna permite abrigar esperanzas de ver a la nación encuadrada en vías de prosperidad y de progreso.

Los recelos y temores que la lucha política hacía abrigar al pueblo hoy desaparecen, una vez establecido con sinceridad y patriotismo este acuerdo.

El país debe pues, solicitar por la solución favorable que está llamado a tener un pleito político, que perjudicaba gravemente.

Ya sería hora de que nuestras autoridades tomaran cartas en el asunto y mirando por los intereses del pueblo puajaran un límite a esos abusos.

Seguirán las disposiciones referentes a inscripción obligatoria y voto secreto y representación proporcional de la ley de Septiembre de 1915 y complementaria dictadas hasta el 30 de Julio de 1916, y el número de diputados por departamento que establece la ley actual de elecciones, en tanto no se reformen tales leyes por terceras partes de votos de cada Cámara.

Basta leer las listas de las cargas conducidas por los buques de ultramar, desembocadas en nuestro puerto, consignadas a diversas casas mayorkinas, para darle ciencia de que no es la falta de artículos lo que impone el alza de sus precios, sino el desorden de obtener grandes ganancias por parte de los nacaradores.

Todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay. El Estado no sostiene religión alguna. Reconoce a la Iglesia Católica la propiedad de todos los templos que hayan sido totalmente o parcialmente construidos con fondos del erario nacional, exceptuándose las capillas destinadas al servicio de asilos, hospitales, cárceles u otros establecimientos públicos.

Dedica asimismo exento de toda clase de impuestos a los templos consagrados al culto de diversas religiones.

Todas esas cuestiones se harán también con voto secreto.

Se mantiene la suspensión de la cindañada para todos los simples soldados de línea. Los guardias civiles quedan en la actual situación legal.

Les queda prohibido a los militares en actividad y funcionarios de policía, no pena de destitución inmediata, formar parte de clubes políticos, firmar manifiestos o realizar cualquier acto público, salvo el derecho de votar.

El Presidente de la República que nececita al doctor Viera al término de este mandato el 1º de Marzo de 1919, será elegido por la Asamblea General, conforme a las disposiciones de la Constitución actual.

Los presidentes siguientes serán elegidos por elección directa del pueblo y con voto secreto. El período presidencial continuará siendo de cuatro años.

Nadie puede ser reelecto Presidente de la República ni ocupar la presidencia durante un interinato o período complementario menor que haya transcurrido ocho años entre el cese y la reelección.

En caso de quedar vacante la presidencia de la República, la Asamblea General será convocada inmediatamente y elegirá a mayoría absoluta de votos de sus miembros, la persona que debe sustituirle durante el período complementario. En tanto se efectúa la elección com-

plementaria el Consejo de Estado nombrará a uno de sus miembros el proveedor indispensable.

Al Presidente de la República le competirá la dirección del ejército y armada, la guarda del orden público, interno y externo, y las relaciones exteriores. Los jefes políticos estarán bajo su exclusiva dependencia, pero los designarán de ternas que les presentará el Consejo de Estado.

El Consejo debe pasar a examen del Presidente de la República los asuntos sobre creación o modificación de impuestos, presupuesto, circulación monetaria o fijación de precios, así como a efectos del comercio internacional, y las resoluciones proyectadas, que harán que ese acto constituya un verdadero acontecimiento para nuestra sociedad.

El doctor Dardo Regules tendrá a cargo la primera conferencia, que versará sobre un tema social de actualidad.

Por lo que toca a la gran luminosa con proyecciones lumínicas a cargo del ilustrado sacerdote uruguayo Presbítero Martín Héctor Tassanide, puede decirse que será la primera en su género que se da en Montevideo. El distinguido conferenciante, que en su larga permanencia en Europa ha hecho un acabado estudio de los grandes monumentos de arte cristiano, disertará sobre el siguiente tema: "El Góticismo. Sus obras maestras. Estudio sobre la arquitectura religiosa de la Edad Media". En 49 proyecciones desfilarán las principales obras que han producido el arte gótico desde su origen.

La conferencia del Padre Tassanide interesa de un modo especial a nuestros profesionales arquitectos, ingenieros y cuantos se interesan por conocer las maravillas del arte cristiano en su siglo de oro.

La Unión Social acaba de conseguir el precioso concurso del insigne maestro Pascual Rosas, que ejecutará su composición original "Montevideanos" y "En el Convento", de Bordobrille.

Habrá, además, números de canto y recitaciones, que completarán el interesante programa.

Las negociaciones políticas

Los delegados nacionistas y oficiales han llegado a un acuerdo, bajo las bases más abajo transcritas, las cuales serán sometidas a las autoridades de ambos partidos.

El país, que está ansioso de tranquilidad, mira con complacencia este acuerdo, el cual al despejar la política interna permite abrigar esperanzas de ver a la nación encuadrada en vías de prosperidad y de progreso.

Los recelos y temores que la lucha política hacía abrigar al pueblo hoy desaparecen, una vez establecido con sinceridad y patriotismo este acuerdo.

El país debe pues, solicitar por la solución favorable que está llamado a tener un pleito político, que perjudicaba gravemente.

Ya sería hora de que nuestras autoridades tomaran cartas en el asunto y mirando por los intereses del pueblo puajaran un límite a esos abusos.

Seguirán las disposiciones referentes a inscripción obligatoria y voto secreto y representación proporcional de la ley de Septiembre de 1915 y complementaria dictadas hasta el 30 de Julio de 1916, y el número de diputados por departamento que establece la ley actual de elecciones, en tanto no se reformen tales leyes por terceras partes de votos de cada Cámara.

Basta leer las listas de las cargas conducidas por los buques de ultramar, desembocadas en nuestro puerto, consignadas a diversas casas mayorkinas, para darle ciencia de que no es la falta de artículos lo que impone el alza de sus precios, sino el desorden de obtener grandes ganancias por parte de los nacaradores.

Todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay. El Estado no sostiene religión alguna. Reconoce a la Iglesia Católica la propiedad de todos los templos que hayan sido totalmente o parcialmente construidos con fondos del erario nacional, exceptuándose las capillas destinadas al servicio de asilos, hospitales, cárceles u otros establecimientos públicos.

Dedica asimismo exento de toda clase de impuestos a los templos consagrados al culto de diversas religiones.

Todas esas cuestiones se harán también con voto secreto.

Se mantiene la suspensión de la cindañada para todos los simples soldados de línea. Los guardias civiles quedan en la actual situación legal.

Les queda prohibido a los militares en actividad y funcionarios de policía, no pena de destitución inmediata, formar parte de clubes políticos, firmar manifiestos o realizar cualquier acto público, salvo el derecho de votar.

El Presidente de la República que nececita al doctor Viera al término de este mandato el 1º de Marzo de 1919, será elegido por la Asamblea General, conforme a las disposiciones de la Constitución actual.

Los presidentes siguientes serán elegidos por elección directa del pueblo y con voto secreto. El período presidencial continuará siendo de cuatro años.

Nadie puede ser reelecto Presidente de la República ni ocupar la presidencia durante un interinato o período complementario menor que haya transcurrido ocho años entre el cese y la reelección.

En caso de quedar vacante la presidencia de la República, la Asamblea General será convocada inmediatamente y elegirá a mayoría absoluta de votos de sus miembros, la persona que debe sustituirle durante el período complementario. En tanto se efectúa la elección com-

plementaria el Consejo de Estado nombrará a uno de sus miembros el proveedor indispensable.

Muchísimos obreros han manifestado que desean trabajar y que solo por temor no concurren al Cerro, armada, la guarda del orden público, interno y externo, y las relaciones exteriores. Los jefes políticos estarán bajo su exclusiva dependencia, pero los designarán de ternas que les presentará el Consejo de Estado.

El Consejo debe pasar a examen del Presidente de la República los asuntos sobre creación o modificación de impuestos, presupuesto, circulación monetaria o fijación de precios, así como a efectos del comercio internacional, y las resoluciones proyectadas, que harán que ese acto constituya un verdadero acontecimiento para nuestra sociedad.

El doctor Dardo Regules tendrá a cargo la primera conferencia, que versará sobre un tema social de actualidad.

Por lo que toca a la gran luminosa con proyecciones lumínicas a cargo del ilustrado sacerdote uruguayo Presbítero Martín Héctor Tassanide, puede decirse que será la primera en su género que se da en Montevideo. El distinguido conferenciante, que en su larga permanencia en Europa ha hecho un acabado estudio de los grandes monumentos de arte cristiano, disertará sobre el siguiente tema: "El Góticismo. Sus obras maestras. Estudio sobre la arquitectura religiosa de la Edad Media".

El Consejo debe pasar a examen del Presidente de la República los asuntos sobre creación o modificación de impuestos, presupuesto, circulación monetaria o fijación de precios, así como a efectos del comercio internacional, y las resoluciones proyectadas, que harán que ese acto constituya un verdadero acontecimiento para nuestra sociedad.

El doctor Dardo Regules tendrá a cargo la primera conferencia, que versará sobre un tema social de actualidad.

Por lo que toca a la gran luminosa con proyecciones lumínicas a cargo del ilustrado sacerdote uruguayo Presbítero Martín Héctor Tassanide, puede decirse que será la primera en su género que se da en Montevideo. El distinguido conferenciante, que en su larga permanencia en Europa ha hecho un acabado estudio de los grandes monumentos de arte cristiano, disertará sobre el siguiente tema: "El Góticismo. Sus obras maestras. Estudio sobre la arquitectura religiosa de la Edad Media".

El Consejo debe pasar a examen del Presidente de la República los asuntos sobre creación o modificación de impuestos, presupuesto, circulación monetaria o fijación de precios, así como a efectos del comercio internacional, y las resoluciones proyectadas, que harán que ese acto constituya un verdadero acontecimiento para nuestra sociedad.

El doctor Dardo Regules tendrá a cargo la primera conferencia, que versará sobre un tema social de actualidad.

Por lo que toca a la gran luminosa con proyecciones lumínicas a cargo del ilustrado sacerdote uruguayo Presbítero Martín Héctor Tassanide, puede decirse que será la primera en su género que se da en Montevideo. El distinguido conferenciante, que en su larga permanencia en Europa ha hecho un acabado estudio de los grandes monumentos de arte cristiano, disertará sobre el siguiente tema: "El Góticismo. Sus obras maestras. Estudio sobre la arquitectura religiosa de la Edad Media".

El Consejo debe pasar a examen del Presidente de la República los asuntos sobre creación o modificación de impuestos, presupuesto, circulación monetaria o fijación de precios, así como a efectos del comercio internacional, y las resoluciones proyectadas, que harán que ese acto constituya un verdadero acontecimiento para nuestra sociedad.

El doctor Dardo Regules tendrá a cargo la primera conferencia, que versará sobre un tema social de actualidad.

Por lo que toca a la gran luminosa con proyecciones lumínicas a cargo del ilustrado sacerdote uruguayo Presbítero Martín Héctor Tassanide, puede decirse que será la primera en su género que se da en Montevideo. El distinguido conferenciante, que en su larga permanencia en Europa ha hecho un acabado estudio de los grandes monumentos de arte cristiano, disertará sobre el siguiente tema: "El Góticismo. Sus obras maestras. Estudio sobre la arquitectura religiosa de la Edad Media".

El Consejo debe pasar a examen del Presidente de la República los asuntos sobre creación o modificación de impuestos, presupuesto, circulación monetaria o fijación de precios, así como a efectos del comercio internacional, y las resoluciones proyectadas, que harán que ese acto constituya un verdadero acontecimiento para nuestra sociedad.

El doctor Dardo Regules tendrá a cargo la primera conferencia, que versará sobre un tema social de actualidad.

Por lo que toca a la gran luminosa con proyecciones lumínicas a cargo del ilustrado sacerdote uruguayo Presbítero Martín Héctor Tassanide, puede decirse que será la primera en su género que se da en Montevideo. El distinguido conferenciante, que en su larga permanencia en Europa ha hecho un acabado estudio de los grandes monumentos de arte cristiano, disertará sobre el siguiente tema: "El Góticismo. Sus obras maestras. Estudio sobre la arquitectura religiosa de la Edad Media".

<p

PRÉSTAMOS!!

"LA CAJA OBRERA"

Efectua toda clase de préstamos en condiciones sumamente ventajosas

TRAMITACIONES RÁPIDAS :: INTERESES MÓDICOS

Préstamos con garantía personal, a 10, 12, 20 y 30 meses de plazo, a pagar en cuotas mensuales, bimestrales y trimestrales

NO SE DESCUENTA INTERES

EL CLIENTE LO AMORTIZA JUNTO CON EL CAPITAL

PRESTAMOS HIPOTECARIOS,	Cobra por 100 pesos a diez años \$ 1.43 mensual
DE 1 A 15 AÑOS DE PLAZO	" " 500 " " " 7.18 "
" " 1000 " " " 14.35 "	

NO COBRA PRIMAS NI BONIFICACIONES DE NINGUNA CLASE

Por más datos dirigirse a las oficinas

Treinta y Tres esquina 25 de Mayo

de 10 a 12 y 1 1/2 a 4; sábados, de 10 a 12 a. m.

Calle Juan Carlos Gómez 1332.—
Precio fijo.—Teléfono: La Uruguaya N.º 78.

PROFESIONALES

EDUARDO TERRA AROCENA.
— Ingeniero y Agrimensor. — 25 de Mayo 254. — Proyectos de obras en general Mensuras, Divisiones, Nivelaciones.

Doctor Justo Montes Pareja
Jefe de clínica médica del hospital Maciel.
Medicina interna.—Andes 1232.
Teléfono La Uruguaya 2409 (Central).

Héctor E. Tosar Estudés
Clases de Castellano
Ituzaingó 1311.
Pte. Berro 57.

MIGUEL PEREA. Abogado. Estudio: Calle Mercedes 941.

LUIS ARRARTE VICTORIA, arquitecto y agrimensor. Proyectos, dirección y construcción de obras, peritajes, tasaciones y mensuras. Avenida 18 de Julio 1527. Teléfono: La Uruguaya 2204 (Cordón).

MARIO ARTAGAVEYTIA, médico cirujano: jefe de clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 689.—Consultas de 2 a 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2056 (Central).

JOSE L. MULLIN, abogado. Estudio: Andes 1360. Domicilio: Bucechial 10.

LUIS P. LENQUAS, médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada número 1911.

Folleto de "El Amigo del Obrero" 41

DOSIA

por HENRY GRÉVILLE

Obras premiadas por la Academia Francesa

Traducida de la 103 edición

por

ENRIQUE MASSAGUER

Al oír esto empezó ella a temblar en todo su cuerpo como una azogada.

—Lo sabía usted ya! Y, aún sabiéndolo, me tenía usted voluntad!

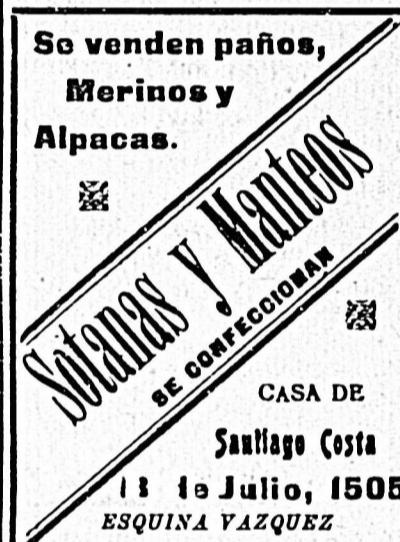
—No, no le tenía voluntad, por lo menos no tanto como le tengo ahora. De lo que yo dudaba era de si tendría bastante confianza en mí para hablar...

—Cien veces lo intenté; pero, jay de mí, estaba usted tan severo, daba usted tan pocas muestras de interesarse por mí... y yo le tenía un miedo tan grande...

—Y ahora, pues!

—Ahora, —dijo Dosia sonriendo; y esta sonrisa daba un tinte de gracia ideal a sus húmedos ojos, —aún me da usted un poco de miedo; pero, vamos, no tanto como antes. Pero digame: es verdad que me ama de veras! ¡Ah! ¡Y cuánto me ha hecho sufrir este amor que ya tiene por perdido!

—Si; verdaderamente es un poco lo que le quiero a usted, —repuso Platón,



REAL DE AZUA, médico, Soriano 1178. Consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

JUAN VARESE — Escribano público, Ituzaingó 1439.

FRANCISCO SOAFARELLI. Médico. Consultas de 1 a 3 p. m.—Avenida General Flores 2118.

ERNESTO CARDELLINO, Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Convención 1253 esquina Soriano.

JOSE S. GONZALEZ Y CONRAD. González Barbot. — Escribanos públicos. — Misiones núm. 1388.

GNACIO BERGARA — Escribano público. — Ha trasladado su escribanía a la misma calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Cerrieto. Domicilio particular Andes 1527. Teléfono: Cooperativa 823.

LAGUARDIA HNOS. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para

sonriendo también. — Ha hecho usted como Bayardo; ha salvado a su prójimo. — ¡Oh! ¡Qué gran hazana, Dios mío! — exclamó Dosia.

—A fe que no he hecho yo tanto; pero, como soy algo más juicioso que usted, eso me compensa, y creo que estamos a una misma altura. — Se acuerda usted de quel día en que convinimos que a usted le haría falta un marido reposado y juicioso?

—Sí que me acuerdo... — murmuró Dosia, — y en todo caso, las lágrimas que cerraron aquél dia en gran abundancia, me lo traejan harto a la memoria. — Varias, no lloraré usted más. — Le parece a usted que soy bastante sensata para ser su marido?

Miró Dosia, tendió sus brazos hacia él, y después, por un movimiento de viril pudor, volvió a cruzarlos sobre su pecho y se desplomó sobre el sofá, pálida de emoción; pero sin apartar sus ojos de Platón. Este la levantó, y a vista fuerte la llevó hasta entrarla en la casa.

Magnífica ocasión para que la señora Zaptine levantase los brazos al cielo ante una tan inexplicable aparición: pero la dejó pasar y se calló contra su voluntad por una palabrita que le dijo Sofía al oído.

—Me parece, señora, que mi hermano algo que comunicarle a usted.

—Señora, —dijo Platón, — digiese condearme la mano de la señorita Teodora.

—No es para referido el tumulto y alarma que se armó en aquel instante. Solo Homero sería capaz de describirlo con sus resonantes versos.

la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: Yi 1290.

Establecimientos católicos de enseñanza

PARA VARONES

Colegio de la Sagrada Familia. — Enseñanza superior y elemental comercial e idiomas. — Calle Agraciada núm. 1911.

Escuela de San Vicente. — Granita. Fundada en el año 1869 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental para varones. — Calle Treinta y Tres núm. 1296.

Colegio Pbro. José B. Capurro. — Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. — Calle Maciel núm. 1377.

Colegio Seminario. — Enseñanzas elementales, de comercio, agricultura y superior. — Admite externos, pupilos, tres cuartos pupilos y medio-pensionista. — Soriano núm. 1472.

Colegio de San António. — Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. — Se enseña instrucción elemental. — Calle Canelones entre Minas y Magallanes.

Talleres de Don Bosco. — Estanzuela. — Formación de artesanos en varios oficios. Sastre, zapatería, carpintería,ería, panadería, encuadración, etc.

Colegio Parroquial de San Luis. — Iglesia Parroquial del Reducto.

Colegio Católico de San Vicente. — Plaza San Agustín (Unión).

Colegio de la Inmaculada Concepción dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses). — Marcedo núm. 984.

Colegio de San Pedro Nolasco. — Calle Cufapirú núm. 146.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. — Dirigido por los RR. PP. Salesianos. — Calle Mercedes núm. 1760, recibe medio-pensionistas y externos.

Colegio de San Francisco de Asís. — Dirigido por los RR. PP. Capuchinos (Nuevo París).

Colegio Pbro. (en Villa Colón). — Enseñanza elemental y superior. — Admiten

externos, pupilos y medio-pupilos. — Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús. — Calle Maldonado núm. 1087.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental. — Calle Yarzá 1674.

Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Rivero núm. 2237. — Admite externas, pupillas y media-pupils.

Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón. — Calle Mercedo núm. 1067.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 14, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alomans. — Se admiten externas, medio-pupils e internas. — Calle Martín García núm. 14.

Colegio San José, para niñas y señoras.

vino en que Dosia se llevaría también el perro.

Abandonaron el comedor, bajando por la escalinata-derrumbaradero, y la señora Zaptine, fiel a una costumbre de su juventud, fue a sentarse en el columpio. Treinta y ocho años hacía que iba allí todos los días indefectiblemente, a fin de activar con el moderado ejercicio su labiosa digestión.

Antes de medio minuto fueron a juntarse los dos de sus hijas; luego Dosia, guiada por Platón, y finalmente todos, excepto Mourief, el cual, en pie, a unos diez pasos, los contemplaba fumando con tranquilidad un cigarrillo.

— Parecía una bandada de golondrinas posadas encima de un alambre del telégrafo, — dijo, no pudiendo ocultar el deleite que le producía aquella vista; — mi tirón todo, por su diafanidad.

La señora Zaptine se rió de la ocurrencia de Pedro, y por el contrario con ganas, pues se le reían los huesos: aquél dia, habiendo llegado a olvidarse de que estaba enferma. El columpio empezó a ponerse en movimiento; Mourief miraba con semblante risueño.

— Di, Dosia; — exclamó; — te acuerdas del año pasado...?

Y se detuvo confuso, temiendo haber preferido alguna simpleza.

— Si que me acuerdo, — respondió Dosia, mirando a Platón. — Tú no fuiste tan amable como hoy. ¡Eh! Ven a columpiarte un poco.

Tiró Pedro el cigarrillo, fuó a sentarse al lado de Dosia y dió un vigoroso impulso a la tabla excesivamente cargada de peso. En medio de una explosión de



EXTRACTO DE Malta Montevideana

Alimento para nodrizas, niños, personas débiles, convalecientes y neurasténicos

260 médicos y 100 parteras
LO RECOMIENDAN

IMPRENTA "LATINA"

JOSÉ M. BLANCO

Tel. las dos Compañías

CALLE FLORIDA, 1532 — MONTEVIDEO

Farmacia y Droguería del "León de Oro"

CASA MATRIZ — FUNDADA EN 1839
Avenida 18 Julio 899, esq. Convención 1351 - 1353

FARMACIA "SUEIRO"

SUCURSAL

AT. 18 de JULIO 1937 bis (Cordón) casi esq. Arevalo Grande

DE JOSE M. SUEIRO, Farmacéutico

Importación directa de drogas, especialidades en perfumería

3 despachos para el Círculo Católico — Teléfonos 1222 y comparsa

FARMACIA (Círculo Católico de Obreros)

CALLE 18 DE JULIO, 1631 — MONTEVIDEO

Bajo la dirección técnica del

Farmacéutico Sr. Alberto Raggio Etchegaray

Fundada esta botica especialmente para servir a los socios del «Círculo Católico de Obreros», está autorizada también para despachar al público

Precios Módicos. — Servicio de Mensajeros

TELÉFONO LA URUGUAYA 847 (Cordón)

Dirigido por las Hermanas Josefinas. — Cerro de Montevideo.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas. — Se da enseñanza superior. — Calle Reconquistá núm. 432.

Escuela-Taller de María Auxiliadora. — Se admiten externas, medio-pupils e internas. — Calle Canclones esquina Ma galante.

rigas y chilidos tomaron todos movimiento.

— Se va a romper el columpio! — gritaba la señora Zaptine, intentando en vano parar la marcha.

— No tema usted, tía, — respondió Mourief dando un nuevo impulso. — ¡Vamos! ¡Halal! ¡Halal! ¡En familial!

FIN